

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**34529** *MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ MATO Y EMPRESA  
ITINERANTE HORMIGONES, S.L.U.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia de doña María Esther Rodríguez Mato y la Empresa Itinerante Hormigones, S.L.U., por un importe de 3.705,11 euros de principal.

Y para su publicación en ese boletín de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082048-1